

Antiguo Cuscatlán, 17 de noviembre de 2017.

SC y CCR unen esfuerzos para detectar manipulaciones en compras públicas

La **Superintendencia de Competencia** une esfuerzos con el **Centro de Investigación y Capacitación de la Corte de Cuentas de la República** para detectar manipulaciones de ofertas en compras públicas. Durante los días 14 y 15 de noviembre se trabajó con 240 auditores de la institución contralora con la finalidad de promover que principios de competencia sean incorporados como un elemento en las auditorias.

“Como parte de su mandato de proteger y promover la competencia, esta Superintendencia realiza esfuerzos para incorporar principios de competencia en las compras públicas, favoreciendo la rivalidad y transparencia en ellas, en función de lograr el mejor uso de los fondos públicos”, manifestó el Superintendente de Competencia, Francisco Díaz Rodríguez.

Por mandato constitucional, corresponde a la **Corte de Cuentas de la República** verificar y garantizar que los recursos nacionales puestos a disposición de las entidades públicas sean administrados de la manera más conveniente, con parámetros de eficiencia, eficacia y economía. Lo anterior incluye auditar compras y los procesos de contratación pública.

Por su parte, la **Superintendencia de Competencia**, en atención a su facultad de emitir opiniones en los procesos de compras públicas, procura la eliminación de discrecionalidades y obstáculos que muchas veces se establecen en las bases de licitación.

El trabajo conjunto de ambas instituciones es un mecanismo que permitirá fortalecer los procesos de compras públicas gracias a una supervisión más rigurosa para detectar manipulaciones o amañeos en las ofertas que recibe el Estado, a través de la identificación de patrones de comportamiento de un proveedor en diferentes instituciones públicas, como pueden ser: acuerdos de precio o acuerdo de no presentar ofertas.

La **Superintendencia de Competencia** trabaja con los actores que inciden en el sector de las compras públicas: Unidades de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) y la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública del Ministerio de Hacienda (UNAC), fortaleciendo la cultura de competencia dentro de la administración pública, mediante diversas actividades de formación y sensibilización, incluyendo ahora a la Corte de Cuentas de la República.